administración local

AYUNTAMIENTOS

CARACUEL DE CALATRAVA

ANUNCIO

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 124.3 de la Ley General Tributaria, se procede a la publicación mediante edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, el Padrón correspondiente a la Tasa por Suministro de Agua Potable y Depuración de Aguas Residuales cuarto trimestre 2019, aprobado por resolución del Alcalde de fecha 12 de febrero de 2020.

Contra las liquidaciones contenidas en dicho padrón, y a tenor de lo establecido en los artículos 108 de la Ley 7/85, y 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes desde la presente publicación.

Caracuel de Calatrava, a 12 de febrero de 2020.- El Alcalde-Presidente, Ismael Laguna Fernández.

Anuncio número 416

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 49 página/s. Página 13 de 49. Código de Verificación Electrónica (CVE) WWfQ+9G5qvPFd1PQF4PL